



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer se efectuó un control de las instalaciones y se incautó un elemento punzante oculto del interior de una celda, con responsables identificados.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería en posesión de un interno del Pabellón N°4. Con responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, personal de guardia secuestró 25 grs. de picadura de marihuana y un aparato de telefonía celular. Se identificaron a los responsables.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, se halló un aparato de telefonía celular con batería y cargador en posesión de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 2 de febrero de 2016